



N° 011-2021

Valparaíso, 4 de agosto de 2021

La **COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS**, acordó dirigir oficio a US., a objeto tenga a bien entregar la siguiente información:

1. Informar respecto a la inyección de recursos entregados a las Municipalidades del país, para efectos de adecuar la infraestructura de los establecimientos educacionales municipales, en el contexto de pandemia por covid-19, detallando el porcentaje de ejecución del total a la fecha, así como el porcentaje no ejecutado y los motivos correspondientes.

2. Informar respecto a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), y Subvención por Escolaridad PIE (SPIE), detallando especialmente los criterios aplicados para definir el carácter prioritario de un alumno o alumna, así como la forma en que se calcula la entrega de la subvención general.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.,

**MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN**  
**SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.**

[raul.figueroa@mineduc.cl](mailto:raul.figueroa@mineduc.cl); [angela.gonzalez@mineduc.cl](mailto:angela.gonzalez@mineduc.cl); [jose.nunez@mineduc.cl](mailto:jose.nunez@mineduc.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F843242E72083BA1